

4º ESO

1. CONTENIDOS

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, y elementos transversales a la asignatura. Los cuatro primeros bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

▪ Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Estrategias de comprensión oral:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Intercambio de ideas sobre el tema.
- Identificación del tipo de texto, soporte y estructura: conversación formal e informal, entrevistas, anuncios, biografías, informes, noticias, canciones, fábulas, poemas, historias, artículos de opinión, críticas, *podcast*, videoconferencias, etc.
- Distinción de tipos de comprensión: sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes en una variedad mayor de textos más complejos.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto apoyándolas con información e ideas explícitas e implícitas del texto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos como distinción entre el sentido literal, inferencial, crítico y estético; y paralingüísticos como modulación y tono de la voz.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos: lingüísticos y paralingüísticos.
- Técnicas de escucha activa: hacer preguntas para conectar con las ideas de otros, mostrar empatía, no juzgar, parafrasear, emitir refuerzos, resumir para clarificar.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Fórmulas sociales y de tratamiento propias de los contactos sociales informales o formales con una situación de jerarquía.
- Patrones de comportamiento: movimientos de atención y silencios.
- Relaciones interpersonales e interculturales como reconocer los tabúes propios de las diferentes culturas.
- Registro: expresiones coloquiales. Diferencias entre el texto oral y escrito.
- Convenciones sociales: rituales, costumbres y tradiciones más específicos de las diferentes culturas.
- Manifestaciones culturales y artísticas como los medios de comunicación, acontecimientos históricos y contrastes interculturales.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales: presentar a alguien y reaccionar al ser presentado de manera formal e informal.
- Escusarse y pedir disculpas.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso: rectificar lo que se ha dicho o parafrasear para solucionar un problema de comunicación.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Relación de acciones en el tiempo.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista. Expresión de advertencias y avisos.
- Expresión del grado de certeza. Confirmación o corrección de una información.
- Expresión de deseos, promesas, probabilidad o improbabilidad.
- Formulación de hipótesis.
- Expresión de sentimientos tales como la indiferencia, la admiración, la simpatía o la aversión. Plantear quejas, tranquilizar y dar ánimos. Expresión de síntomas y sensaciones físicas.
- Comprensión del uso del lenguaje como herramienta para aprender y reflexionar sobre su propio aprendizaje.
- Comprensión de la función estética y poética del lenguaje.

4. Léxico, expresiones y modismos de uso frecuente (recepción):

- Coloquialismos frecuentes.
- Formación de palabras.
- Ampliación de colocaciones más complejas.
- Cognados y falsos cognados.
- Expresiones idiomáticas más específicas.
- Ampliación del vocabulario y sinónimos de la lengua extranjera.
- Desarrollo y expansión del vocabulario siguiente: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; metalenguaje; medioambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación; lenguaje de aula; lenguaje literario.

5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y su relación con las intenciones comunicativas:

- Identificación y articulación de sonidos vocálicos y su consolidación; identificación y articulación de sonidos consonánticos que presentan mayor dificultad (e.g. /ʒ/ de *leisure pleasure*); grupos consonánticos de especial dificultad; pronunciaciones alternativas.

- Reconocimiento y articulación de patrones más complejos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases para las funciones comunicativas del nivel.
- Fenómenos suprasegmentales en el lenguaje hablado *connected speech*: enlaces, asimilación, fusión y elisión de mayor complejidad.

6. Estructuras morfosintácticas y discursivas:

- Expresión de la entidad: sustantivos contables, incontables, colectivos y compuestos; pronombres personales, reflexivos / enfáticos, recíprocos, *one(s)* y de relativo; artículos; adjetivos demostrativos.
- Expresión de la existencia (e. g. *there could be*).
- Expresión de la cualidad (e. g. *pretty good, much too expensive*).
- Expresión de la cantidad: plurales regulares e irregulares; números cardinales y ordinales; adverbios de cantidad (e. g. *lots / plenty (of), several*).
- Expresión del modo: adverbios y expresiones de modo (e. g. *carefully, in a hurry*).
- La afirmación: oraciones afirmativas; *tags, me too, think / hope so*.
- La negación: oraciones negativas con *not, never, no + noun* (e. g. *no chance, nobody, nothing*); *negative tags; me neither*.
- La interrogación: preguntas (*Wh- questions; e. g. What is the book about?; Aux. questions*); preguntas indirectas (e.g. *Do you know where she lives? tags*).
- La exclamación: (*What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adj. e. g. How very nice!*); expresiones (e. g. *Hey, that's my bike!*).
- Expresión del tiempo: presente (*present simple and continuous*); pasado (*past simple and continuous, present perfect, past perfect*); futuro (*going to, will, present simple and continuous + Adv.*); voz pasiva con tiempos simples y tiempos perfectos (e.g. *A new president has been elected*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect, and future continuous*); habitual (*simple tenses + Adv. e. g. every Sunday morning, used to, would*); incoativo (*be about to*); terminativo (*stop -ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (oraciones declarativas); capacidad (*can, be able*); posibilidad/probabilidad (*may, might, perhaps*); necesidad (*must, need, have (got) to*); obligación (*have (got) to, must, imperative*); prohibición (*don't, can't, mustn't*); permiso (*may, could, allow*); intención (*going to, present continuous, intend to*); consejo (*should / ought to, had better*); voz pasiva con modales (e.g. *That message must be sent immediately*).
- Expresión de las relaciones temporales: puntuales (e. g. *at midnight*); divisiones (e. g. *term*); indicaciones de tiempo (e. g. *ago, early, late*); duración (e. g. *from ... to, during, until, since*); anterioridad (e. g. *already, (not) yet*); posterioridad (e. g. *afterwards, later*); secuenciación (e. g. *first, after that, finally*); simultaneidad (e. g. *just, when*); frecuencia (e. g. *twice / four times a week, daily*).
- Expresión de las relaciones espaciales: preposiciones y adverbios de lugar; posición; distancia; movimiento; dirección; procedencia y destino.
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (e. g. *not only... but also; both... and*); disyunción (e. g. *either... or*); oposición/concesión (e. g. *(even) though / although, despite / in spite of*); causa (e. g. *because (of), due to, as*); finalidad (e. g. *to- infinitive, for*); comparación (e. g. *twice as, not so Adj., not as (much / many)... as, less / more +*

Adj. / Adv. (than), better and better, the highest in the world; resultado (e. g. so, therefore, so / such... that); condición (e. g. if, unless); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands).

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción e interacción oral:

Planificación

- Producción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto monológico o dialógico al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Planificación de la comunicación autogestionada y plurigestionada.

Ejecución

- Expresión del mensaje con claridad, coherencia y estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Confianza en sí mismo y asertividad en la presentación de ideas y opiniones en debates y discusiones.
- Revisión de la tarea o del mensaje para simplificar, mejorar y clarificar el contenido tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Coevaluación de la producción oral.
- Andamiaje con los conocimientos previos de otras lenguas.
- Facilitación, compensación y corrección de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales.

Lingüísticos:

- Modificación de palabras de significado parecido.
- Definición o reformulación de un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales:

- Petición de ayuda.
- Técnicas de expresión oral (señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaran el significado).
- Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente: gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal y proxémica.
- Interacción oral: fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra.
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Fórmulas sociales y de tratamiento propias de los contactos sociales informales, o formales con una situación de jerarquía.
- Patrones de comportamiento: movimientos de atención y silencios.
- Relaciones interpersonales e interculturales como reconocer los tabúes propios de las diferentes culturas.
- Registro: expresiones coloquiales. Diferencias entre el texto oral y escrito.

- Convenciones sociales: rituales, costumbres y tradiciones más específicas de las diferentes culturas.
- Registro: expresiones coloquiales. Diferencias entre el texto oral y escrito.
- Convenciones sociales: rituales, costumbres y tradiciones más específicas de las diferentes culturas.
- Manifestaciones culturales y artísticas como los medios de comunicación, acontecimientos históricos y contrastes interculturales.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales: presentar a alguien y reaccionar al ser presentado de manera formal e informal.
- Escusarse y pedir disculpas.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso: rectificar lo que se ha dicho o parafrasear para solucionar un problema de comunicación.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Relación de acciones en el tiempo.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista. Expresión de advertencias y avisos.
- Expresión del grado de certeza. Confirmación o corrección de una información.
- Expresión de deseos, promesas, probabilidad o improbabilidad.
- Formulación de hipótesis.
- Expresión de sentimientos tales como la indiferencia, la admiración, la simpatía o la aversión. Plantear quejas, tranquilizar y dar ánimos. Expresión de síntomas y sensaciones físicas.
- Uso del lenguaje como herramienta para aprender y reflexionar sobre su propio aprendizaje.
- Función estética y poética del lenguaje.

4. Léxico, expresiones y modismos de uso frecuente (producción):

- Desarrollo y expansión del vocabulario enumerado.
- Coloquialismos frecuentes.
- Formación de palabras.
- Ampliación de colocaciones más complejas.
- Cognados y falsos cognados.
- Expresiones idiomáticas más específicas.
- Ampliación del vocabulario y sinónimos de la lengua extranjera.
- Desarrollo y expansión del vocabulario siguiente: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte;

lengua y comunicación; metalenguaje; medioambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación; lenguaje de aula; lenguaje literario.

5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y su relación con las intenciones comunicativas:

- Identificación y articulación de sonidos vocálicos y su consolidación; identificación y articulación de sonidos consonánticos que presentan mayor dificultad (e.g. /ʒ/ de *leisure pleasure*); grupos consonánticos de especial dificultad; pronunciaciones alternativas.
- Reconocimiento y articulación de patrones más complejos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases para las funciones comunicativas del nivel.
- Fenómenos suprasegmentales en el lenguaje hablado *connected speech*: enlaces, asimilación, fusión y elisión de mayor complejidad.

6. Estructuras morfosintácticas y discursivas:

- Expresión de la entidad: sustantivos contables, incontables, colectivos y compuestos; pronombres personales, reflexivos / enfáticos, recíprocos, *one(s)* y de relativo; artículos; adjetivos demostrativos.
- Expresión de la existencia (e. g. *there could be*).
- Expresión de la cualidad (e. g. *pretty good, much too expensive*).
- Expresión de la cantidad: plurales regulares e irregulares; números cardinales y ordinales; adverbios de cantidad (e. g. *lots / plenty (of), several*).
- Expresión del modo: adverbios y expresiones de modo (e. g. *carefully, in a hurry*).
- La afirmación: oraciones afirmativas; *tags, me too, think / hope so*.
- La negación: oraciones negativas con *not, never, no + noun* (e. g. *no chance, nobody, nothing*); *negative tags; me neither*.
- La interrogación: preguntas (*Wh- questions; e. g. What is the book about?; Aux. questions*; preguntas indirectas (e.g. *Do you know where she lives? tags*).
- La exclamación: (*What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adj. e. g. How very nice!*); expresiones (e. g. *Hey, that's my bike!*).
- Expresión del tiempo: presente (*present simple and continuous*); pasado (*past simple and continuous, present perfect, past perfect*); futuro (*going to, will, present simple and continuous + Adv.*); voz pasiva con tiempos simples y tiempos perfectos (e.g. *A new president has been elected*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect, and future continuous*); habitual (*simple tenses + Adv. e. g. every Sunday morning, used to, would*); incoativo (*be about to*); terminativo (*stop -ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (oraciones declarativas); capacidad (*can, be able*); posibilidad/probabilidad (*may, might, perhaps*); necesidad (*must, need, have (got) to*); obligación (*have (got) to, must, imperative*); prohibición (*don't, can't, mustn't*); permiso (*may, could, allow*); intención (*going to, present continuous, intend to*); consejo (*should / ought to, had better*); voz pasiva con modales (e.g. *That message must be sent immediately*).
- Expresión de las relaciones temporales: puntuales (e. g. *at midnight*); divisiones (e. g.

term); indicaciones de tiempo (e. g. *ago, early, late*); duración (e. g. *from ... to, during, until, since*); anterioridad (e. g. *already, (not) yet*); posterioridad (e. g. *afterwards, later*); secuenciación (e. g. *first, after that, finally*); simultaneidad (e. g. *just, when*); frecuencia (e. g. *twice / four times a week, daily*).

- Expresión de las relaciones espaciales: preposiciones y adverbios de lugar; posición; distancia; movimiento; dirección; procedencia y destino.
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (e. g. *not only... but also; both... and*); disyunción (e. g. *either... or*); oposición/concesión (e. g. *(even) though / although, despite / in spite of*); causa (e. g. *because (of), due to, as*); finalidad (e. g. *to- infinitive, for*); comparación (e. g. *twice as, not so Adj., not as (much / many)... as, less / more + Adj. / Adv. (than), better and better, the highest in the world*); resultado (e. g. *so, therefore, so / such... that*); condición (e. g. *if, unless*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions and commands*).

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Intercambio de ideas sobre el tema y formulación de una interpretación razonable.
- Identificación del tipo de texto, su estructura y formato: informes, cartas y correos electrónicos, instrucciones, artículos y noticias de opinión, fábulas, poemas y relatos adaptados. Identificación del registro formal, informal o neutro.
- Lectura expresiva en voz alta para mejorar la pronunciación, la entonación y el ritmo necesarios para la comprensión del texto.
- Comprensión automatizada de la mayoría de las palabras en diferentes contextos.
- Distinción de tipos de comprensión. Sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes en una variedad de textos más complejos. Comprensión del texto por medio de la conexión, comparación y contraste de ideas con el conocimiento y experiencias propias, con otros textos y con el mundo exterior.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto y estructura del texto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Inferir del contexto y del cotexto los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Desarrollo y explicación de las interpretaciones de textos más complejos utilizando ideas explícitas e implícitas del texto para apoyarlas.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Comparación, contraste e intercambio de ideas.
- Utilización de diccionarios, monolingües y bilingües tanto en formato impreso como digital.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Fórmulas sociales y de tratamiento propias de los contactos sociales informales o formales con una situación de jerarquía.
- Patrones de comportamiento: movimientos de atención y silencios.
- Relaciones interpersonales e interculturales tales como reconocer los tabúes propios

de las diferentes culturas.

- Manifestaciones culturales y artísticas tales como los medios de comunicación, acontecimientos históricos, contrastes interculturales, etc.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales: presentar a alguien y reaccionar al ser presentado de manera formal e informal.
- Escusarse y pedir disculpas.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso: rectificar lo que se ha dicho o parafrasear para solucionar un problema de comunicación.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Relación de acciones en el tiempo.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista. Expresión de advertencias y avisos.
- Expresión del grado de certeza. Confirmación o corrección de una información.
- Expresión de deseos, promesas, probabilidad o improbabilidad.
- Formulación de hipótesis.
- Expresión de sentimientos tales como la indiferencia, la admiración, la simpatía o la aversión. Plantear quejas, tranquilizar y dar ánimos. Expresión de síntomas y sensaciones físicas.
- Comprensión del uso del lenguaje como herramienta para aprender y reflexionar sobre su propio aprendizaje.
- Comprensión de la función estética y poética del lenguaje.

4. Léxico, expresiones y modismos de uso frecuente (recepción):

- Coloquialismos frecuentes.
- Formación de palabras.
- Ampliación de colocaciones más complejas.
- Cognados y falsos cognados.
- Expresiones idiomáticas más específicas.
- Ampliación del vocabulario y sinónimos de la lengua extranjera.
- Desarrollo y expansión del vocabulario siguiente: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; metalenguaje; medioambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación; lenguaje de aula; lenguaje literario.

5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas y su relación con las intenciones comunicativas:

- Reglas ortográficas básicas; puntuación; convenciones tipográficas; abreviaturas; símbolos de uso común y convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico: Netiqueta.

6. Estructuras morfosintácticas y discursivas:

- Expresión de la entidad: sustantivos contables, incontables, colectivos y compuestos; pronombres personales, reflexivos / enfáticos, recíprocos, *one(s)* y de relativo; artículos; adjetivos demostrativos.
- Expresión de la existencia (e. g. *there could be*).
- Expresión de la cualidad (e. g. *pretty good, much too expensive*).
- Expresión de la cantidad: plurales regulares e irregulares; números cardinales y ordinales; adverbios de cantidad (e. g. *lots / plenty (of), several*).
- Expresión del modo: adverbios y expresiones de modo (e. g. *carefully, in a hurry*).
- La afirmación: oraciones afirmativas; *tags, me too, think / hope so*.
- La negación: oraciones negativas con *not, never, no + noun* (e. g. *no chance, nobody, nothing*); *negative tags; me neither*.
- La interrogación: preguntas (*Wh- questions; e. g. What is the book about?; Aux. questions*); preguntas indirectas (e.g. *Do you know where she lives? tags*).
- La exclamación: (*What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adj. e. g. How very nice!*); expresiones (e. g. *Hey, that's my bike!*).
- Expresión del tiempo: presente (*present simple and continuous*); pasado (*past simple and continuous, present perfect, past perfect*); futuro (*going to, will, present simple and continuous + Adv.*); voz pasiva con tiempos simples y tiempos perfectos (e.g. *A new president has been elected*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect, and future continuous*); habitual (*simple tenses + Adv. e. g. every Sunday morning, used to, would*); incoativo (*be about to*); terminativo (*stop -ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (oraciones declarativas); capacidad (*can, be able*); posibilidad/probabilidad (*may, might, perhaps*); necesidad (*must, need, have (got) to*); obligación (*have (got) to, must, imperative*); prohibición (*don't, can't, mustn't*); permiso (*may, could, allow*); intención (*going to, present continuous, intend to*); consejo (*should / ought to, had better*); voz pasiva con modales (e.g. *That message must be sent immediately*).
- Expresión de las relaciones temporales: puntuales (e. g. *at midnight*); divisiones (e. g. *term*); indicaciones de tiempo (e. g. *ago, early, late*); duración (e. g. *from ... to, during, until, since*); anterioridad (e. g. *already, (not) yet*); posterioridad (e. g. *afterwards, later*); secuenciación (e. g. *first, after that, finally*); simultaneidad (e. g. *just, when*); frecuencia (e. g. *twice / four times a week, daily*).
- Expresión de las relaciones espaciales: preposiciones y adverbios de lugar; posición; distancia; movimiento; dirección; procedencia y destino.
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (e. g. *not only... but also; both... and*); disyunción (e. g. *either... or*); oposición/concesión (e. g. *(even) though / although, despite / in spite of*); causa (e. g. *because (of), due to, as*); finalidad (e. g. *to- infinitive, for*); comparación (e. g. *twice as, not so Adj., not as (much / many)... as, less / more + Adj. / Adv. (than), better and better, the highest in the world*); resultado (e. g. *so*,

therefore, so / such... that); condición (e. g. *if, unless*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions and commands*).

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción e interacción escrita:

Planificación

- Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (generar ideas sobre un tema y seleccionar los recursos adecuados).
- Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos. Selección crítica de la información para apoyar las ideas de la producción escrita.

Ejecución

- Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto: cuestionarios, textos informativos, descriptivos y narrativos; argumentativos; correspondencia personal; correspondencia formal.
- Andamiaje en los conocimientos previos de otras lenguas.
- Utilización de oraciones de diferente longitud y estructura y de mayor complejidad para organizar el texto con la suficiente cohesión interna y coherencia.
- Revisión.
- Reajuste de la tarea o del mensaje. Coevaluación del texto escrito.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Fórmulas sociales y de tratamiento propias de los contactos sociales informales o formales con una situación de jerarquía.
- Patrones de comportamiento: movimientos de atención y silencios.
- Relaciones interpersonales e interculturales como reconocer los tabúes propios de las diferentes culturas.
- Registro: expresiones coloquiales. Diferencias entre el texto oral y escrito.
- Convenciones sociales: rituales, costumbres y tradiciones más específicas de las diferentes culturas.
- Manifestaciones culturales y artísticas tales como los medios de comunicación, acontecimientos históricos, contrastes interculturales, etc.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales: presentar a alguien y reaccionar al ser presentado de manera formal e informal.
- Escusarse y pedir disculpas.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso: rectificar lo que se ha dicho o parafrasear para solucionar un problema de comunicación.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Relación de acciones en el tiempo.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista. Expresión de advertencias y avisos.
- Expresión del grado de certeza. Confirmación o corrección de una información.
- Expresión de deseos, promesas, probabilidad o improbabilidad.
- Formulación de hipótesis.
- Expresión de sentimientos tales como la indiferencia, la admiración, la simpatía o la aversión. Plantear quejas, tranquilizar y dar ánimos. Expresión de síntomas y sensaciones físicas.
- Uso del lenguaje como herramienta para aprender y reflexionar sobre su propio aprendizaje.
- Función estética y poética del lenguaje.

4. Léxico, expresiones y modismos de uso frecuente (producción):

- Desarrollo y expansión del vocabulario enumerado.
- Coloquialismos frecuentes.
- Formación de palabras.
- Ampliación de colocaciones más complejas.
- Cognados y falsos cognados.
- Expresiones idiomáticas más específicas.
- Ampliación del vocabulario y sinónimos de la lengua extranjera.
- Desarrollo y expansión del vocabulario siguiente: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; metalenguaje; medioambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación; lenguaje de aula; lenguaje literario.

5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas y su relación con las intenciones comunicativas:

- Reglas ortográficas básicas, puntuación, convenciones tipográficas, abreviaturas, símbolos de uso común y convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico: Netiqueta.

6. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas:

- Expresión de la entidad: sustantivos contables, incontables, colectivos y compuestos; pronombres personales, reflexivos / enfáticos, recíprocos, *one(s)* y de relativo; artículos; adjetivos demostrativos.
- Expresión de la existencia (e. g. *there could be*).
- Expresión de la cualidad (e. g. *pretty good, much too expensive*).
- Expresión de la cantidad: plurales regulares e irregulares; números cardinales y ordinales; adverbios de cantidad (e. g. *lots / plenty (of), several*).

- Expresión del modo: adverbios y expresiones de modo (e. g. *carefully, in a hurry*).
- La afirmación: oraciones afirmativas; *tags, me too, think / hope so*.
- La negación: oraciones negativas con *not, never, no + noun* (e. g. *no chance, nobody, nothing*); *negative tags; me neither*.
- La interrogación: preguntas (*Wh- questions; e. g. What is the book about?; Aux. questions*); preguntas indirectas (e.g. *Do you know where she lives? tags*).
- La exclamación: (*What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adj. e. g. How very nice!*); expresiones (e. g. *Hey, that's my bike!*).
- Expresión del tiempo: presente (*present simple and continuous*); pasado (*past simple and continuous, present perfect, past perfect*); futuro (*going to, will, present simple and continuous + Adv.*); voz pasiva con tiempos simples y tiempos perfectos (e.g. *A new president has been elected*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect, and future continuous*); habitual (*simple tenses + Adv. e. g. every Sunday morning, used to, would*); incoativo (*be about to*); terminativo (*stop -ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (oraciones declarativas); capacidad (*can, be able*); posibilidad/probabilidad (*may, might, perhaps*); necesidad (*must, need, have (got) to*); obligación (*have (got) to, must, imperative*); prohibición (*don't, can't, mustn't*); permiso (*may, could, allow*); intención (*going to, present continuous, intend to*); consejo (*should / ought to, had better*); voz pasiva con modales (e.g. *That message must be sent immediately*).
- Expresión de las relaciones temporales: puntuales (e. g. *at midnight*); divisiones (e. g. *term*); indicaciones de tiempo (e. g. *ago, early, late*); duración (e. g. *from ... to, during, until, since*); anterioridad (e. g. *already, (not) yet*); posterioridad (e. g. *afterwards, later*); secuenciación (e. g. *first, after that, finally*); simultaneidad (e. g. *just, when*); frecuencia (e. g. *twice / four times a week, daily*).
- Expresión de las relaciones espaciales: preposiciones y adverbios de lugar; posición; distancia; movimiento; dirección; procedencia y destino.
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (e. g. *not only... but also; both... and*); disyunción (e. g. *either... or*); oposición/concesión (e. g. *(even) though / although, despite / in spite of*); causa (e. g. *because (of), due to, as*); finalidad (e. g. *to- infinitive, for*); comparación (e. g. *twice as, not so Adj., not as (much / many)... as, less / more + Adj. / Adv. (than), better and better, the highest in the world*); resultado (e. g. *so, therefore, so / such... that*); condición (e. g. *if, unless*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions and commands*).

▪ **Bloque 5. Elementos transversales a la asignatura**

- Búsqueda, selección y organización de la información en medios digitales.
- Herramientas digitales de búsqueda y visualización: búsqueda en blogs, wikis, foros, banco de sonidos, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias virtuales, bases de datos especializadas.
- Estrategias de filtrado en la búsqueda de la información.
- Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red.

- Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.
- Organización de la información siguiendo diferentes criterios.
- Comunciación.
- Uso de las herramientas más comunes de las TIC y de las audiovisuales para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias y comprender las ideas ajenas, etc. Compartir información y recursos y construir un producto o meta colectivo.
- Correo electrónico. Módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje. Servicios de la web social como blogs, *wikis*, foros.
- Hábitos y conductas en la comunicación y en la protección del propio individuo y de otros de las malas prácticas como el ciberacoso.
- Análisis del destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.
- Hábitos y conductas para filtrar la fuente de información más completa y compartirla con el grupo.
- Creación de contenidos digitales.
- Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.
- Diseño de presentaciones multimedia.
- Escalado, rotación y recorte de imágenes.
- Derechos de autor y licencias de publicación.
- Habilidades personales de autorregulación.
- Iniciativa e innovación.
- Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades.
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación. Resiliencia, superar obstáculos y fracasos.
- Perseverancia, flexibilidad.
- Pensamiento alternativo.
- Sentido crítico.
- Planificación y evaluación de proyectos.
- Pensamiento medios-fin.
- Estrategias de planificación, organización y gestión.
- Selección de la información técnica y recursos materiales.
- Estrategias de supervisión y resolución de problemas.
- Evaluación de procesos y resultados.
- Valoración del error como oportunidad.
- Habilidades de comunicación.
- Toma de decisiones vocacional.
- Entornos laborales, profesionales y estudios vinculados con los conocimientos del área.
- Autoconocimiento de fortalezas y debilidades.
- Trabajo cooperativo.
- Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.
- Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
- Pensamiento de perspectiva.
- Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
- Técnicas de escucha activa.

- Diálogo igualitario.
- Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.
- Uso de vocabulario específico de la asignatura.
- Concepción del uso del lenguaje como herramienta para aprender y reflexionar sobre su aprendizaje.
- Lenguaje y comunicación. Metalenguaje
- Lenguaje del aula.
- Glosario términos conceptuales del nivel educativo.

2. EVALUACIÓN

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

Si partimos de que las Competencias clave suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las Competencias clave. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Se realizará una **evaluación individualizada** a todos los alumnos al finalizar el cuarto curso, por la opción de enseñanzas académicas o por la de enseñanzas aplicadas, en la que se comprobará el logro de los objetivos de la etapa de secundaria y el grado de adquisición de las competencias correspondientes en relación con las asignaturas troncales, dos de las asignaturas opcionales de cuarto curso y una asignatura específica cursada en cualquiera de los cursos.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que quedará incluido un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en la propuesta pedagógica de cada centro escolar.

2.1. Procedimientos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, dado que éstas son muy genéricas, debemos concretarlas mucho más, desglosarlas para lograr que nos sirvan como referente para la acción educativa y para demostrar la competencia real del alumno, y es lo que hemos llamado **indicadores**. Para su referencia, se incluye en la siguiente sección el listado completo tanto de los criterios de evaluación como de los indicadores de Competencias clave.

2.2. Recursos de evaluación

2.2.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que establece el currículo para el cuarto curso de Educación secundaria en el área de lengua extranjera, organizados en cinco grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos y elementos transversales a la asignatura son los siguientes:

▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

BL1.1. Identificar, aplicando estrategias de comprensión oral, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes en textos orales de longitud media y estructurados, en diferentes soportes, y articulados a velocidad media, sobre temas generales o menos habituales, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional y en sus correspondientes registros, en condiciones acústicas que no distorsionen el mensaje.

BL1.2. Detectar, con actitud crítica, en textos orales, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las relaciones interpersonales e interculturales, a los registros formales e informales y a las costumbres, celebraciones y manifestaciones culturales y artísticas, considerando la diversidad y las diferencias en el aula desde una perspectiva inclusiva, como elemento enriquecedor.

BL1.3. Distinguir las funciones comunicativas del nivel y las estructuras morfosintácticas asociadas, así como la organización textual y el léxico, expresiones y modismos de uso frecuente y más específico para la comprensión de textos orales breves de longitud media, claramente estructurados y en diferentes soportes.

BL1.4. Inferir el significado de palabras y expresiones de uso menos frecuente y más específico, en textos orales de longitud media, en diferentes soportes, con apoyo del contexto y el cotexto.

BL1.5. Discriminar, en textos orales de longitud media, en diferentes soportes, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación reconociendo los significados e intenciones comunicativas relacionados con los mismo.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

BL 2.1. Producir, aplicando estrategias de expresión oral, textos monológicos o dialógicos de longitud media, comprensibles y estructurados, en diferentes soportes, sobre temas generales o más específicos, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, en un registro formal, informal o neutro, aunque a veces haya pausas, vacilaciones y rectificaciones.

BL2.2. Incorporar, con sentido crítico, en los textos orales, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, relativos a la vida cotidiana, al comportamiento, a las relaciones interpersonales e interculturales, a las convenciones sociales y a las manifestaciones culturales y artísticas, considerando la diversidad y las diferencias en el aula desde una perspectiva inclusiva, como elemento enriquecedor y evitando estereotipos y prejuicios.

BL2.3. Producir o coproducir, textos orales de longitud media, en diferentes soportes, coherentes y adecuados al propósito comunicativo, utilizando los conocimientos sobre funciones, patrones discursivos, organización textual, estructuras morfosintácticas, léxico, expresiones o modismos de uso frecuente o más específico, con sentido estético y creatividad.

BL2.4. Utilizar en situaciones de comunicación habituales o menos habituales, claramente estructuradas y en diferentes soportes, con la ayuda de modelos, las estrategias y los recursos lingüísticos y paralingüísticos propios de la interacción oral, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

BL2.5. Pronunciar enunciados, de forma clara, empleando los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación del nivel, aunque a veces se cometan errores que no interfieran en la comunicación.

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

BL3.1. Identificar, aplicando estrategias de comprensión escrita, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes en textos de longitud media, continuos y

discontinuos, en diferentes soportes, en un registro formal, informal o neutro, sobre temas generales o más específicos en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

BL3.2. Leer en voz alta textos literarios y no literarios con precisión, fluidez y expresividad.

BL3.3. Detectar, con actitud crítica, en textos escritos, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las relaciones interpersonales e interculturales, a las costumbres, celebraciones y manifestaciones culturales y artísticas, considerando la diversidad y las diferencias en el aula desde una perspectiva inclusiva, como elemento enriquecedor.

BL3.4. Distinguir las funciones comunicativas del nivel y las estructuras morfosintácticas asociadas, así como la organización textual y el léxico, expresiones y modismos de uso frecuente y más específico, los conocimientos sobre patrones discursivos, las convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, para la comprensión de textos escritos de longitud media, estructurados y en diferentes soportes.

BL3.5. Inferir el significado de palabras y expresiones de uso menos frecuente y más específico en textos escritos de longitud media, en diferentes soportes, con apoyo del contexto y del cotexto.

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

BL4.1. Producir o coproducir textos escritos de longitud media, continuos o discontinuos, coherentes y estructurados, en diferentes soportes, en un registro formal, informal o neutro, sobre temas generales o más específicos, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, aplicando las estrategias de planificación, ejecución y revisión con creatividad y sentido estético.

BL4.2. Incorporar a la producción escrita con ayuda de modelos, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, relativos a la vida cotidiana, al comportamiento, a las relaciones interpersonales e interculturales, a las convenciones sociales y a las manifestaciones culturales y artísticas, considerando la diversidad y las diferencias en el aula desde una perspectiva inclusiva, como elemento enriquecedor y evitando estereotipos y prejuicios.

BL4.3. Producir o coproducir textos escritos de longitud media en diferentes soportes, coherentes y adecuados al propósito comunicativo, utilizando los conocimientos sobre funciones, patrones discursivos, organización textual, estructuras morfosintácticas, convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como el léxico, expresiones y modismos de uso frecuente y más específicos, en las diferentes situaciones comunicativas con sentido estético y creatividad.

BL4.4. Producir correspondencia personal, formal e informal, en diferentes soportes sobre temas relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana y temas de actualidad, en el

ámbito personal, público, social, académico y ocupacional, respetando convenciones, normas de cortesía y netiqueta.

▪ **Bloque 5. Elementos transversales a la asignatura**

BL5.1. Buscar y seleccionar información, documentos de texto, imágenes, bandas sonoras y vídeos a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como banco de sonidos, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias virtuales o bases de datos especializadas, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.

BL5.2. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva filtrando y compartiendo información y contenidos digitales y utilizando las herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social y entornos virtuales de aprendizaje. Aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

BL5.3. Crear y editar contenidos digitales como documentos de texto o presentaciones multimedia con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio para incluirlos en sus propios proyectos y tareas, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.

BL5.4. Realizar de forma eficaz tareas o proyecto, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.

BL5.5. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.

BL5.6. Reconocer los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del nivel educativo e identificar los conocimientos, habilidades y competencias que demandan para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias.

BL5.7. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.

BL5.8. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal académico, social o profesional.

2.2.1.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LOS ALUMNOS OFICIALES

La evaluación se llevará a cabo de forma continua y el alumno será examinado de los contenidos a medida que se vayan estudiando. En otras palabras, si el alumno es examinado de tres unidades en la primera evaluación, en el segundo trimestre el examen será de esas tres, más las que se hayan estudiado hasta la fecha del examen. En el tercer trimestre el examen será generalmente de todos los contenidos del curso. Por lo tanto el resultado de este último trimestre será muy importante y se tendrá muy en cuenta a la hora de decidir el rendimiento global del alumno y su calificación final. Se han dado muchos casos donde el alumno tiene un rendimiento aceptable en la primera y segunda evaluación y en la tercera se relaja y estudia menos, confiando en que el profesor/a sacará la nota media.

En este departamento se ha establecido el siguiente porcentaje para la evaluación de los alumnos:

ESO		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
60%	30%	10%

El libro de lectura representa un 10% de los contenidos. El alumno deberá obtener un 4 para que se le haga nota media. Si no lo obtiene tendrá que hacer una recuperación en Junio.

IMPORTANTE

***La nota de actitud y procedimientos sólo se sumará cuando la de conceptos sea igual o mayor que 4.**

De forma excepcional, se podrá dar un punto extra a aquellos alumnos que, de forma voluntaria, profundicen y amplíen los contenidos del curso. Este punto nunca valdrá para aprobar la asignatura. La nota en conceptos tendrá que ser igual o mayor que 4.

El abandono de la asignatura será constatado por el profesor correspondiente y comunicado al correspondiente tutor del alumno y/o los padres del mismo.

Asimismo, **la reiteración de la no asistencia a clase** sin justificar **(15 %)** resultará en la pérdida por parte del alumno del derecho de evaluación continua, teniendo dicho alumno que someterse a un examen final de toda la materia.

Los alumnos tendrán que demostrar una competencia adecuada para el nivel cursado en cada una de las cuatro destrezas de aprendizaje de la lengua (Reading, writing, speaking y listening) por lo que excepcionalmente, si no se tienen los suficientes datos de participación en clase, se podría establecer una prueba de carácter oral.

El alumno que no consiga aprobar la asignatura en Junio, tendrá que presentarse en Julio examinándose de todos los contenidos del curso.

2.2.2. Estándares de aprendizaje evaluables

Los estándares de aprendizaje en este curso se han organizado en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Recogemos a continuación lo legislado:

▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

- Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).
- Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
- Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

- Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
 - Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).
 - Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.
- **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**
- Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.
 - Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.
 - Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
 - Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad,

y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

- Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).
- Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).
- Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
- Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).
- Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.
- Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).

- Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.
- Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.
- Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.
- Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.
- Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.

3. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON EL NIVEL PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

Con respecto a los alumnos con el inglés pendiente, el profesor que le dé clase le hará un seguimiento personalizado. En cada caso, según el rendimiento académico y la actitud del alumno, le podrá pedir trabajos o ejercicios adicionales que el alumno hará y entregará con el fin de que vaya adquiriendo los conocimientos para recuperar la parte pendiente.

Los alumnos podrán recuperar la asignatura pendiente de dos maneras:

- Si el alumno con el curso anterior pendiente aprueba la primera y segunda evaluación del curso en el que se encuentra, será aprobado automáticamente.

- Si el alumno no consigue aprobar la primera y segunda evaluación deberá someterse a un examen extraordinario que tendrá lugar en abril o principios de mayo. La fecha se le comunicará durante los meses anteriores.